

De postmaster@defensajuridica.gov.co
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan - Notif
Asunto Entregado: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-230

Enviado viernes 05/10/2018 10:32 a. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA 2018-230



Popayán, 05 de octubre de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO